



## TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

### Don José Azcona de la Sierra

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 13 DE MARZO DE 1903

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren el martes, 13 del corriente, en las iglesias y capillas de esta ciudad serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Santander 11 de marzo de 1906.

El excelentísimo y reverendísimo señor Nuncio de Su Santidad y los excelentísimos e ilustrísimos señores Cardenal Sancho y Arzobispo de Compostela han concedido cien días de indulgencia; ochenta días los excelentísimos e ilustrísimos señores Arzobispos de Burgos, Zaragoza y Granada, y cuarenta los excelentísimos e ilustrísimos señores Obispos de Jaca, Lérida, Santander, Málaga y Pamplona a todos los fieles por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.



## CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

### Don José María Orodea Ibarra

QUE FALLECIÓ EL DÍA 13 DE MARZO DE 1902

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren el día de mañana en la parroquia de Santa Lucía y al siguiente en la de la Anunciación (vulgo Compañía), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Su hermano don Ricardo y demás familia ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Santander 12 de marzo de 1906.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, concede 100 días de indulgencia; el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla 80, y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Cádiz y Almería 40, por cualquier sufragio aplicado por el eterno descanso del alma de dicho señor.

## SANTORAL

Día 12.—Lunes.—S. Gregorio el Magno, papa, Nuestra Señora de la Misericordia.

Día 13.—Martes.—S. Leandro, arzobispo de Sevilla, y Stas. Cristina y Eufrosia.

## Vega Quintanilla

DENTISTA

Plazuela del Príncipe; entrada, Arce, núm. 4. Consulta, de 9 a 1 y de 3 a 6.

## CARLOS MC CONACHY

DENTISTA

HOTEL "QUINTANA"  
PASEO DE MENÉNDEZ PELAYO  
Permanecerá una temporada

## J. Marañón Martínez

Especialista

de las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.

Horas de consulta: De once a una.

Alameda Primera, números 10 y 12

## CRÓNICA

### DE ACTUALIDAD

The fairest love  
From heaven above

El más hermoso y puro amor baja del cielo. Este proverbio inglés, que por allá se cita sólo en ocasiones muy solenes, nunca tuvo mejor aplicación que la de ser hoy inscripto y nunca borrado a los pies del regio altar, cubierto de blancas y aromosas flores, símbolo de pureza, delante del santísimo crucifijo, figura de Cristo humanado y al lado de la Virgen de las Mercedes, que ha de derramarlas muy copiosas sobre la encantadora princesa que hoy se acoge bajo su protección valiosísima, llamándola por primera vez Madre mía.

Dijimos no hace mucho tiempo la gratísima impresión que produce nuestra futura Soberana; al verla se adivina su modestia, su humildad, haciendo gala de

esta virtud sublime, ha repetido más de una vez al virtuoso Prelado que la preparaba para el acto de su predestinada conversión:

—Monseñor, ante Dios no hay gerarquías, yo quiero llegar a Él humilde y limpia de corazón. Ya fui bautizada con aguas traídas del Jordán, el día 23 de noviembre de 1887, por el dean de la Catedral de Edimburgo, en sus brazos me tuvo la muy católica emperatriz de las Indias; pero yo quiero ser bautizada por un sacerdote católico, porque no me falte ninguno de los requisitos que constituyen la esencia de ese Sacramento.

Y llegóse, en efecto, blanca y pura como los ángeles, sin alhajas, sin séquito, sin ostentaciones.

Las personas indispensables de intimidad que la rodeaban, cuentan que era tanto el recogimiento y la sencillez majestad de la neófito, que a todos emocionaba y predisponía a devoción intensísima. La Reina madre, piadosa como muy pocas y discreta como ninguna para disponer con el mayor acierto y la más exquisita delicadeza todo lo que concernía a la gloria de Dios y a la felicidad del alma, debió sentir en su corazón la madre la suprema delicia del que recibe como don del cielo una alma así purificada, que se dispone a llamarla también madre y a reemplazar a su lado a la inolvidable princesa que tal vez la envía este consuelo desde la morada donde habitan los buenos.

El joven Monarca, que como en el rostro se parece en las virtudes a la angustia señora que lo llevó en su seno, detrás del grupo que formaban las que condensan los dos grandes amores de su vida, pensaría: Amor sellado con tan sublime nímbo, es doble amor.

The fairest love  
From heaven above

La hermosa princesa, de ojos azules y cabellos de oro como los ángeles de Murillo, que entra en nuestra religión por la senda florida del amor, corrió desde el altar hacia la princesa Beatriz, su madre, llevándola acaso con sus caricias el eco de nuestras dulces plegarias.

Su prometido dió una medalla con la imagen de la Virgen de las Victorias y puso en la joya, que ella llevará siempre porque sirve de perpetuo recuerdo, un grueso zafiro, símbolo de verdad. No revela todo esto un corazón deleitado y cristiano?

Además llevóla al país de Vasconia para hacerla sus primeras juraciones de amor y de fidelidad, y es tradición aliada consagrada que lo que en Vasconia se pacta, no puede por nada ser trunco.

El Santo Padre le envía a la futura Reina un crucifijo y una medalla acompañados de su bendición sacrosanta y las señoras de San Sebastián, por feliz iniciativa de doña Concha Brunet, viuda de Gaytán de Ayala, la han ofrecido una medalla encargada a París y una linda canastilla de flores blancas, importadas de Niza. En la estación, mientras la Reina madre esperaba a las princesas y a su augusto hijo, dicha señora, con la de Sarrástegui, la condesa de la Vega y otras distinguidas damas, pidió la venia para hacer tal obsequio, siendo contestada con la amabilidad que distingue a doña María Cristina, afirmando que sería muy agradecido por la futura Soberana.

Consiguió también de paso un rasgo de amabilidad y de expansión de los muchachos que tiene el Rey Alfonso XIII.

Cuando de incógnito iba en el sudeste al encuentro de su novia, preguntó al *maître d'hôtel* si viajaba en el mismo tren algún español, y le contestaron:

—No sé, voy a preguntarlo.

A los pocos momentos volvió el mozo diciendo:

—El señor Ansoarena, de Madrid, es el único español que aquí viene. Se dirige a París.

—Pues dígame usted que el Rey de España le convida a comer a su mesa.

Cuando volvió a San Sebastián, ya acompañando a las princesas, era más de media noche; pero esto no impidió que todas las damas de la aristocracia y la ciudad entera se agolpara a su paso ofreciendo violetas y rosas blancas a la encantadora joven, que venía tan alegre y expansiva como su prometido.

Mandaron bajar las capotas del landó y *ante el coche* se cubrió de flores.

El entusiasmo que tienen los donostiarros por nuestros reyes es indescribible. Agradecidos a la deferencia de haber llevado allí a la princesa Iba para hacer la dulce y consoladora ceremonia de su conversión, no saben como demostrar su reconocimiento. Hasta la naturaleza, decían ellos, se nos viste de gala. ¡Qué días tan espléndidos! ¡Qué noches más serenas! La luna empieza ya a iluminar a los regios amantes.

Sabido es que San Sebastián es una población casi francesa: por todas partes se oye el idioma de la nación vecina; pero en estos días ha cambiado completamente de aspecto. El inglés es lo que prima. Ya no se dice Hotel Palais, sino Palace Hotel, porque allí no se ven más que ingleses. Cuentan estos que en Londres las señoras adoptan, como actualidad, las modas de España, se adornan con flores en la cabeza, a estilo andaluz, y tratarán de implantar la mantilla cuando sepan que la princesa Victoria ha lucido la clásica prenda española en el acto de su conversión.

Los vascongados también cambian sus corbatas por las de color morado que lleva el rey Eduardo, *leader* de la elegancia, y en adelante todos querrán que su automóvil sea de la misma firma que el del monarca inglés, que ha costado cincuenta mil francos.

También refieren de la manera que se enamoró el entonces príncipe de Gales. Parece ser que era refractario al matrimonio, ó que ninguna de las jóvenes de regio estirpe era de su gusto. Pero un día, viajando por Europa, entró en una famosa catedral, y advirtió enseguida, como hombre de buen gusto, a una preciosa joven, tan bella y distinguida, que mirándola olvidó por completo los artísticos tesoros de la catedral.

—¿Quién es esa señorita?—preguntó a su acompañante.

—Es una hija del rey de Dinamarca—fué la contestación.

Con razón escribió después en sus Memorias la reina Victoria que fué una verdadera suerte que aquella devota joven tuviera en sus venas sangre Real, y es coincidencia que encontrarse en un templo lo que no había podido hallar en los salones de la Corte.

Ahora visitará en Miramar a nuestros Reyes y le será pedida oficialmente la mano de la princesa, su sobrina, para el Rey don Alfonso.

Es seguro que, como hombre de mundo, conocedor de reservas y elocuentes, admirará la prudencia y discreción de la Reina madre y dirá para sus adentros como dijo A. Daudet en un precioso artículo que escribió hace años cuando la Regente empezó a gobernar a España en circunstancias difícilísimas: «La Reina doña María Cristina es el primer hombre de Estado.»

ISELA.

Santander 9 de marzo.

## Notas militares

### LA JURA DE LA BANDERA

Lugar de la escena, la gran avenida de Alfonso XIII. A la izquierda la plaza de Velarde, en medio de la cual se alza arrogante la estatua en bronce del héroe del 2 de mayo. A la derecha, los extensos y frondosos jardines que corren formando un hermoso marco al «Boulevard de Pereda»; detrás en la parte Sur, la espléndida bahía, ligeramente rizada por un suave viente Sur, que hacía flamear centenares de banderas multicolores izadas en los topes de los barcos surtos en el puerto. En el fondo, las casas de la «Riviera» y el «Boulevard», engalanadas para la militar fiesta. En la primera de las cuatro monumentales farolas de la «Avenida», el altar, artísticamente adornado con escudos, flores y marciales arcos. Tal era la decoración y el escenario donde había de celebrarse el solemne acto de jurar la bandera los nuevos reclutas incorporados al brillante regimiento de Valencia, de guarnición en esta plaza.

A poco más de las diez y media hizo su entrada en el cuadro formado al efecto por la sección de la guardia civil montada, el regimiento de Valencia, formando un batallón de cuatro compañías de a dos secciones cada una, al mando del teniente coronel don Dámaso Fernández Baldor y a retaguardia los quintos, al mando del comandante señor Cruces, formando ocho pelotones, mandados por sus respectivos oficiales.

El orden de formación era el siguiente: A la derecha, y dando frente al altar, dos compañías de Valencia, una compañía de Carabineros de a cuatro secciones y una sección de la Guardia civil de infantería.

A la derecha, otras dos compañías de Valencia, la sección de música y las bandas de cornetas y tambores.

A la izquierda del altar la bandera con su escolta, y a la derecha los quintos en columna doble.

El Excmo. Sr. General gobernador con su estado mayor y demás autoridades y los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio, se colocaron a izquierda y derecha del altar respectivamente.

Las fuerzas todas estaban mandadas por el teniente coronel señor Morazo, haciendo las veces de capitán ayudante mayor el señor Sañudo.

A las once en punto dió comienzo la ceremonia, celebrando la misa el párroco castrense don Agapito Aguirre.

Un agudo toque de atención indica que ha llegado el momento más conmovedor y solemne de la angusta ceremonia, música, cornetas y tambores band marchando real, y la fuerza, rodilla en tierra, rinde sus armas ante la majestad de Dios.

Terminada la misa, el teniente coronel mayor señor Cebollino, con voz entera y reposada, pidió juramento a los nuevos reclutas de perder hasta la última gota de su sangre en defensa de la bandera, juramento que fué contestado con un «sí juro» sonoro y valiente lanzado por un par de centenares de varoniles pechos.

Inmediatamente desfilaron los reclutas besando la cruz formada por la espada y la bandera, pasando después bajo los pliegues de la gloriosa enseña de la Patria.

Terminado tan solemne acto, las fuerzas todas desfilaron a lo largo del «Boulevard» en columna de honor por ante el general gobernador, situado al frente de su E. M. al pie del kiosco de la música.

Al llegar a la altura del Gobierno civil se fraccionaron las fuerzas, dirigiéndose a sus respectivos cuarteles.

El público que presenció el acto fué enorme y no ocurrió incidente alguno desagradable.

Fuó objeto de muchos y sabrosos comentarios el hecho, sin precedente, de que no estuviera representado el Ayuntamiento más que por un par de docenas de guardias... encargados de guardar el orden.

En el ciclo-camilla de la Cruz Roja fué conducido desde la Avenida de Alfonso XIII al cuartel de María Cristina el soldado del regimiento de Valencia Nemesio Castañeda Pedrosa, que fué acometido de un ataque.

Del acto de la jura de la bandera se sacó una reproducción fotográfica que se exhibirá en el cinematógrafo del Muelle.

EL CABO PERALTA.

## De Torrelavega

### Niño quemado

Según me comunican del inmediato pueblo de Barreda, a última hora de la tarde ha ocurrido un sensible accidente a un hijo del vecino Angel Ayuela.

Estando el niño en casa, en compañía de una hermanita suya, tuvo la desgracia de caerse en la lumbre.

El niño, que sólo cuenta 20 meses, sufrió extensas quemaduras en todo el cuerpo, sin que se pueda apreciar la importancia de estas. Inmediatamente se le buscó al médico para que le asistiera.

Lo que sí me dicen es que el estado del niño es grave.

Septenario

Mañana, a las siete de la tarde, dará principio el septenario en honor de San José se celebrará este año.

Cargos de este día están en cargo de un Padre jesuita, que llegará a esta ciudad mañana.

EL CORRESPONSAL.

11 marzo 1906.

## Ayuntamiento

### JUICIO DE EXENCIONES

Ayer se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento el juicio de exenciones correspondientes a los reemplazos de 1903, 1904, 1905 y 1906.

Dió principio el acto a las nueve de la mañana, presidiendo el segundo teniente alcalde señor López Herrero y con asistencia de los señores Gómez de la Vega, Castillo (E.), Herrero, Quintanal, Fernández Marañón, Castillo (F.), Bezanilla, Lecona, Alonso, Prieto, Basáñez y Ontañón.

Fueron revisados los expedientes de los reclutas condicionales de los reemplazos citados. Se acordó conceder un plazo, que expirará el día 25 del actual, a los que no hayan ultimado los expedientes de exención.

También se acordó que el domingo próximo, a la misma hora, continúe la revisión de los expedientes.

## De elecciones

Ayer se celebraron en Molledo las elecciones de concejales en la sección primera, que fueron anuladas por la Comisión provincial.

Por la noche se recibió en el Gobierno civil el siguiente telegrama del alcalde de Molledo:

«Verificada elección sin novedad. Obtuvieron votos: don Luis Bustamante, 247; don Valentín Fernández Díaz, 247, y don Emeiterio Díaz Cueto, 111.

Después del escrutinio regresaron a sus puestos las parejas de la guardia civil que se habían reconcentrado en Molledo.

## Ecos de la Montaña

### Desde Aneivas

La carretera de Igüña a Toranzo.—La parroquia de Villanusos.

El día 6 del actual, salió del Valle de Toranzo, acompañado de su distinguida familia el respetable abogado don José Corvera y Cavada, con objeto de ver las obras de la carretera en construcción que unirá en breve el valle de Igüña y el de Toranzo, y a la cual obra, tan útil para ambos pueblos, ha contribuido con su valiosa influencia el señor Corvera.

Desde el Portillo, que es donde empieza la nueva carretera y acompañado del exalcalde don Celedonio Mantilla y secretario de este Ayuntamiento, recorrió su trayecto, viendo con satisfacción que dichas obras se encontraban muy adelantadas.

El señor Corvera obsequió espléndidamente a todo el personal que en el mismo se encontraba trabajando y ofreció repetir el obsequio el día que se den por terminados dichos trabajos.

Ha tomado posesión de la parroquia del pueblo de Villanusos, el virtuoso sacerdote don Vicente Martínez Pampliega.

Le dió posesión el docto arcipreste don Nemesio Cuevas, acompañado de don Felipe Cañas, don Manuel G. Somera y el economo don Manuel Ojejo, que hasta la fecha ha venido desempeñándola a satisfacción de todos, dejando gratos recuerdos de su estancia en el pueblo.

EL CORRESPONSAL.

## De domingo a domingo

### (Notas económicas)

Ya está de nuevo en acción nuestro ministro de Hacienda don Amos Salvador, y otra vez vuelven a descender los cambios con uno de esos rápidos descensos, que, ó no tienen causa de gran fundamento, ó son alentados por el agio.

Porque yo quiero suponer que es cierto que el ministro de Hacienda va a poner a la venta esos cuarenta y tres millones de francos que posee, coco con el que está asustando hace ya tiempo; pero suponiendo que eso fuera cierto, no lo es menos que todo el estado de cosas que produce no duraría más de un mes, tiempo en que los acaparadores recogerían esos francos para ganarse unos enteros en el alza, que indudablemente sobrevendría, si se tiene en cuenta que los millones del ministro duran poco, y que la plata sigue en baja.

Con el comentario de la baja de los cambios comparte el tiempo en estos últimos días, especialmente en el sábado, la enorme subida de los valores del Estado, que parece que quieren complacer a los que opinaban que no pararian hasta ponerse en cambio tal, que rentaran un tres y medio por ciento. Ya lo veremos: lo cierto es que nunca los hemos visto como ahora, y que parece que da miedo meterse en ellos.

El Banco de España y las Tabacaleras, con pequeñas variaciones durante la semana, y las Azucareras casi inmóviles bajan medio entero después de media semana sin cotización.

Nuestra plaza continúa como en la anterior semana la dejamos. Con muy poca animación en toda clase de transacciones y con muy poco dinero para valores locales, que están como en esa postración y acunamiento de aquél que ve oscuros sus horizontes.

Sólo se han hecho de los valores de plaza cuatro ó seis operaciones, y de esas casi ninguna se ha cotizado, con lo que quedan ustedes enterados de que han sido particulares, y de que lo sabemos de

oídas, aunque podemos asegurar que es cierto lo que hemos oído.

De Minas se han hecho Complementos, papel que por lo visto viene en baja, puesto que no ha habido dinero mejor de la par, y así se han hecho, y Lianó, que se han cotizado a veintisiete y medio, quedando papel al mismo cambio. También se han ofrecido algunos Ciegas, y algunas Heras, éstas a 80, estando el dinero bastante distanciado. Por lo visto la baja de los cambios tiene a las minas en un aprieto.

De los Bancos, sólo hemos oído pedir liberadas del uno y del otro, Mercantil y Santander, sin que se encuentre papel, y sin que se cante dinero firme.

En Navegaciones hemos tenido poco, como en Minas. Se han hecho algunas Santanderinas a 65 con el cupón, según hemos oído, y Vasco-Cantábricas a 35 y medio, quedando dinero.

De los demás valores locales se han hecho nada más que unas Nueva-Montañas (cuatro acciones) a 75, y una partida de obligaciones de la misma sociedad a 86 y medio.

Continúa gran demanda de Club de Regatas, y se han pedido también Empréstito y Deuda municipal, sin que haya habido papel más que de Deuda, y ese distanciado.

De ferrocarriles, ya se sabe que en nuestra plaza no se hacen sino obligaciones; y en obligaciones se ha hecho también poca cosa: algunas Alares, que llegan a valer hasta 118; algunas Arizas a 106,50; algunas Segovias a 104,50, y una pequeña partida del de Santander-Bilbao de 1900 a 97. Haciéndose también algunas partidas de obligaciones del ferrocarril Vasco-Asturiano, papel que empezó há poco a estimarse en esta plaza.

De las demás obligaciones sólo se han hecho Obras del Puerto, que se pagaron a 104,75.

Nada más por hoy; siguen en boga las obligaciones de Cabezón a Llanes y solicitudes las del Cantábrico de 1.ª

## Resumen de Operaciones cotizadas

Deuda Interior, pesetas 106.700.

Idem Amortizable, idem 36.000.

Acciones Banco Hispano, id. 65.000 a 104,25 y 104,75 por 100.

Idem Minas Lianó, id. 50.000 a 27,70 por 100.

Idem Nueva Montaña, id. 2.000 a 65 por 100.

Idem Vasco Cantábrica (Navegación), id. 13.000 a 35,50 por 100.

Obligaciones ferrocarril Alar, idem 113.050 a 117,50, 117,625, 117,75 y 118 por 100.

Idem ferrocarril Ariza, idem 18.000 a 106,50 por 100.

Idem idem Segovias, id. 20.000 a 104,50 por 100.

Idem id. Vasco-Asturiano, id. 40.000 a la par.

Idem id. Santander-Bilbao 1900, pesetas 6.000 a 97 por 100.

Idem Obras del Puerto, id. 25.000 a 104,75 por 100.

Idem Nueva Montaña, id. 22.500 a 86,50 por 100.

Idem ferrocarril de Cabezón a Llanes 2.ª, id. 5.000 a 102 por 100.

## El día de ayer

Ayer hizo un día primaveral. Un sol espléndido y una temperatura agradable, hizo que desde primeras horas de la mañana las calles y paseos se viesen concurridísimos.

En el Boulevard inmenso gentío esperaba el paso de la tropa que se dirigía a la Avenida de Alfonso XIII, para el acto de la jura de la bandera, que reseñamos en otro lugar de este número.

La banda municipal empezó a tocar el anunciado programa. Antes de las doce se levantó un fuerte viento y se retiró la música.

A las doce y minutos hacía, como momentos antes, un día espléndido.

Por el Boulevard paseaba numerosísimo público y la banda municipal no volvió a tocar.

Entre el público se hacían muchos comentarios, oyéndose justificadas censuras para el que dispone que se retire la banda por tan pequeños motivos.

El otro día a las once llovió breves momentos. Después brilló el sol y quedó un buen día, pero la música no tocó.

Ayer porque durante unos minutos sopló con fuerza el viento se retiró también la banda.

El alcalde y el Presidente de Policía deben evitar que esto se repita.

Cuando el mal tiempo hace que los músicos no puedan permanecer en el templete es muy natural que se suspenda el concierto antes ó después de empezar, pero ni el otro día ni ayer hubo motivo justificado para retirarse y menos motivo todavía para no volver a tocar. Significando así es preferible suprimir la banda de música ó comprar un fanal para el templete.

Por la tarde salió mucha gente a los pueblos cercanos, viéndose también animadísimos los paseos.

A primera hora de la noche varió el tiempo y empezó a llover.

Todo hace suponer que van a cumplirse una vez más las predicciones del exvicerrey de Zarauz, que anuncia nueva bofetada.

EL CORRESPONSAL.

11 marzo 1906.

**En el Circulo Católico**

**La conferencia de anoche**

Acercar del tema: *¿Hay habitantes en la luna y demás astros?* habló ayer extensamente D. Jesús Carballo, director del Colegio que los PP. Salesianos tienen en esta capital, y la extensión que dió á su conferencia no fué motivo de que el auditorio llegara á sentir fatigada su atención, sino que, por el contrario, siguió con sumo interés la palabra del conferenciante y le escuchó de tan buen grado, que le interrumpió con alguna frecuencia con demostraciones de entusiasmo y prorrumpió al final de la conferencia en nutridos y prolongados aplausos.

Se detiene el P. Carballo á estudiar detenidamente la constitución de los planetas y para lograr el fin que se propone hace mención de citas curiosísimas que ponen una vez más de relieve los profundos conocimientos científicos que posee.

Cree firmemente la existencia de habitantes que pueblan la luna y demás astros, suponiéndolos constituidos en forma distinta á la de los pobladores de la tierra, para que puedan adaptarse á las condiciones de los distintos planetas.

Esta afirmación la sostiene el conferenciante, aduciendo para ello importantes datos demostrativos.

Afirma que al querer los enemigos de la Iglesia combatir las doctrinas de ésta, haciendo uso de la afirmación de que no sólo en la tierra hay pobladores, pierden el tiempo en sus ataques; pues, Dios, en su omnipotencia, pudo crear seres que poblasen los planetas que El mismo creó.

El P. Carballo, que logró hacer muy amena su conferencia, pues en algunos períodos de su disertación intercaló frases muy ingeniosas, mereció anoche, como siempre, los muchos aplausos y felicitaciones que recibió.

Asistió á la conferencia mucha concurrencia.

**Trigo y harinas**

**Derechos de importación**

En la *Gaceta de Madrid* aparece el real decreto estableciendo los derechos de importación sobre los trigos y sus harinas.

La exposición que precede al decreto dice así:

El aumento constante y extraordinario en los precios de los trigos y harinas que las notas de cotización de los mercados regulares reflejaban, y la influencia desfavorable que la carestía de tan importantes artículos de consumo podía ejercer en el problema de las subsistencias públicas, impulsaron la rebaja de los derechos de importación de dichas mercancías en la cuantía señalada primeramente en la ley de 14 de marzo de 1904 y después en el real decreto de 6 de abril de 1905, determinándose á la vez en ambas disposiciones que se restablecerían los derechos consignados en el arancel vigente cuando los precios de los trigos descendiesen de 27 pesetas los 100 kilogramos en los mercados regulares, ó sea en los de Valladolid, Salamanca, Zamora, Palencia y Burgos.

Las notas de cotización de los aludidos mercados dan para cada cien kilogramos de trigo un precio medio en el mes de febrero último de 26 pesetas 68 céntimos, y por lo tanto, de conformidad con las disposiciones ya citadas, deben restablecerse para los trigos y sus harinas los derechos señalados en el arancel vigente.

El real decreto contiene los siguientes artículos:

Artículo 1.º Se restablecen los derechos de importación señalados para los trigos y sus harinas en las partidas 332 y 333 de los vigentes aranceles de Aduanas.

Art. 2.º El aumento de derecho no se aplicará á los trigos y harinas que, con conocimiento directo ó comprendidos en manifiesto visado por el cónsul de España, hayan sido expedidos desde puertos extranjeros para la Península é islas Baleares hasta el día inclusive de la publicación de este decreto, ni á los que estén disfrutando almacenaje ó pendientes de despacho ni á los que, entrando en depósito, se declaren para consumo dentro del plazo de cinco días, á contar desde dicha publicación.

Art. 3.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto.

**EL SUCESO DE ANOCHÉ**

**TIROS Y ESCÁNDALO**

Anoche, próximamente á las once, se presentaron en las oficinas de la guardia municipal varios vecinos de Cueto, que dijeron iban á protestar contra la conducta del alcalde de barrio de aquel pueblo, que manda cerrar las tabernas á las nueve de la noche y que sin motivo justificado había detenido á algunos vecinos, con los que se dirigía hacia esta ciudad.

Cuando se hallaban en el Principal los que protestaban se oyeron los pitos de las guardias que con insistencia pedían auxilio.

Al mismo tiempo las voces y carreras de un grupo de gente que bajaba por la Cuesta de la Atalaya y el disparo de un arma de fuego llevaron la alarma á los vecinos de aquellas inmediaciones.

Varios hombres dando voces de qué se corrían desde la Cuesta de la Atalaya y calle de Santa Clara á la Plaza Vieja.

Algunos guardias municipales perseguían á los que corrían y los transeúntes pacíficos se apartaban por temor á ser agredidos.

El jefe de la Guardia municipal, don Pedro Blanco, al oír los pitos salió á la Plaza Vieja en el preciso momento que llegaban los primeros de los que corrían.

El señor Blanco detuvo á uno de ellos, llamado David Martínez, y le hizo entrar en el cuarto de la Guardia. Registrado el detenido se le encontró un revólver Bull-

dog, de cinco tiros, con una cápsula descargada.

El arma despedía fuerte olor á pólvora, y el mismo detenido dijo al subjefe de la Guardia, que acababa de disparar el revólver.

Poco después llegaron también al Principal varios vecinos de Cueto y de esta ciudad, unos espontáneamente y otros conducidos por los guardias municipales.

También llegó el alcalde de barrio de Cueto, Amador Toca y algunos individuos de la junta administrativa de aquel pueblo.

En los primeros momentos no era tan fácil poner en claro lo ocurrido. Casi todos ellos pretendían explicar á un tiempo lo que había sucedido.

Uno aseguraba que había sido agredido por otro que le había disparado un tiro y otros decían que habían sonado dos disparos.

Restablecida algo la calma con las prudentes observaciones del señor Blanco pudo irse conociendo lo ocurrido y las causas del suceso.

Como en este asunto han intervenido partes contrarias y de la impresión de los primeros momentos, es muy difícil sinó imposible decir con certeza lo ocurrido dejaremos á los que intervinieron en el hecho que lo relaten ellos. Después las autoridades se encargarán de ver quien tiene razón, y especialmente de evitar que se repitan estos sucesos que llevan la alarma al vecindario y dicen muy poco en favor de la cultura de una población.

La protesta en la guardia municipal de los vecinos de Cueto y el suceso desarrollado en la Cuesta de la Atalaya tenían relación.

Se quejan varios vecinos de Cueto de que el alcalde manda cerrar las tabernas á las nueve de la noche, y á los que no les parece conveniente meterse en casa á esa hora se reúnen en la carretera. Dicen también que ni aún esto consiente el alcalde, y anoche, con este motivo, detuvo á varios vecinos, conduciéndolos á esta ciudad, donde al llegar á la Cuesta de la Atalaya se suscitó una cuestión entre el alcalde y los vecinos, que terminó del modo que hemos relatado. Los vecinos aseguran que la agresión partió del alcalde y sus amigos.

Al alcalde Amador Toca y algunos vecinos refieren el hecho de la siguiente manera: Anoche recorrió Toca, con algunos individuos de la Junta administrativa, las tabernas, mandando cerrar. La orden se cumplió; pero un grupo se reunió en la carretera y, como de costumbre—dice el alcalde,—empezaron á promover escándalo y á silbar á los individuos de la Junta que pasaban por allí.

Entonces el alcalde detuvo á cinco de los alborotadores. Tres fueron conducidos á esta ciudad por algunos vocales de la Junta y los otros dos por el alcalde. Con este motivo se disgustaron bastantes vecinos y vinieron á esta ciudad á protestar.

Al llegar los primeros detenidos á la Cuesta de la Atalaya encontraron á un grupo bastante numeroso, según dicen compuesto de vecinos de Cueto y otros de esta ciudad y le preguntaron á uno de la Junta.

—¿Es usted el alcalde de Cueto?

El interpelado contestó negativamente, añadiendo que el alcalde no tardaría en llegar.

Efectivamente: á los pocos momentos llegó Amador Toca, y uno de los del grupo se adelantó en ademán de saludarle, pero enseguida le dió algunos golpes, y en aquel momento sonó el disparo, acudiendo los municipales y promoviendo las carreras y el escándalo.

En la puerta del principal se reunió un numeroso grupo, comentando el suceso. En las oficinas de la guardia se formuló el oportuno parte tomando nota de los que se habían presentado en el Principal.

Como existían temores de que al regresar á Cueto el alcalde y los individuos de la Junta pudieran ser agredidos, se reclamó el auxilio de una pareja de la guardia civil que los acompañó hasta aquel pueblo.

En el principal quedó detenido David Martínez, para ser puesto á disposición del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste.

**LOS SOCIALISTAS Y LA GUERRA**

En la «Casa del Pueblo», de Bruselas, se ha celebrado la reunión del comité socialista internacional asistiendo representantes de las fuerzas de Alemania, Bohemia, Holanda, Suiza, Luxemburgo, Francia, Finlandia, Inglaterra, Bélgica, Argentina, Rusia, Armenia y otros países, presidiendo el diputado socialista belga Vandervelde.

Se discutió una proposición del representante francés Vaillant, relativa á la del proletariado internacional en caso de guerra, y después de amplio debate fué aprobada.

La proposición dice, que como quiera que los acontecimientos hacen temer un conflicto entre los Gobiernos, y puede ser posible ó probable una guerra, los partidos socialistas del mundo, respondiendo á una invitación del Comité socialista internacional, deben entrar inmediatamente en relaciones unos con otros, al fin de determinar y concertar los medios de acción obreros y socialistas, comunes y combinados para prevenir é impedir la guerra.

Al mismo tiempo los partidos de otros países serán avisados por el secretario del comité, y una reunión de este comité internacional, tendrá lugar tan pronto sea posible al efecto de emprender por todo el socialismo del mundo y la clase obrera organizada la acción más propia para prevenir é impedir la guerra.

Jaurés, el jefe del socialismo francés, pronunció un discurso político, en el que se esforzó por demostrar que los socialistas franceses han hecho lo imposible para desbaratar los proyectos belicosos de la

diplomacia de Francia, con ocasión de la cuestión marroquí. Declaró el diputado socialista que esta política de guerra estaba dictada únicamente por el deseo de oponer un derivativo á la creciente acción del socialismo en la República francesa.

El delegado inglés Mr. Hyndman, afirmó los sentimientos pacíficos del proletariado de su país y de sus representantes en el Parlamento. Rubanovich, delegado ruso, afirmó que la revolución en el imperio mascovita lejos de estar terminada, no hace más que haber comenzado y solicitó de la opinión popular que se rehuse al zar los recursos financieros que le son necesarios.

Además de la reunión de que damos cuenta, en la que se trató exclusivamente la cuestión de la guerra, se celebró en la Casa del Pueblo un *meeting* político, pronunciando discursos Keir Hardie, jefe del partido obrero inglés en el Parlamento; Veillan, diputado francés, y Troelstra, delegado holandés. El *meeting* terminó cantando á coro los cánticos del himno «La Internacional».

Y ya que hablamos de los socialistas, hemos de recoger de *La Correspondencia Alemana para el Extranjero*, datos que demuestran que el socialismo en Alemania viene perdiendo continuamente votos desde 1903.

En Chaunitz obtuvieron los socialistas 2.700 votos menos que en la anterior, habiendo ganado los burgueses 2.500. En Rochlitz perdieron desde 1903 más de 3.000 votos. En Auerbach, 4.700. En Marienburg, 3.400. En Serichow, 6.700. En Hamal, 2.700. En Katovichitz, 6.000. Desde 1903 no han ganado ningún puesto, y recientemente, en elecciones suplementarias, han perdido tres.

En Marienberg, un antisemita ha batido al socialista, y en Altenbourg lo venció un conservador; y en Franfort Sur-Oder, un nacional-liberal. Y aun cuando en cinco localidades han ganado alguna fuerza, también en ellas sumaron votos los partidos burgueses, que en la mayor parte están en mayoría; de suerte que, aun allí donde mejoraron los socialistas, según los datos de *La Correspondencia Alemana*, en minoría.

**NOTICIAS**

**FRANCISCO SETIÉN**

*Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 á 1.—Blanca, 42, pral*

**Riña sangrienta**

El miércoles último, á las siete de la tarde, en el pueblo de Yllota, se suscitó una cuestión entre los vecinos Julián Nicolás, Eduardo Majón, Cipriano y Santiago González, Zacarías y Tomás González Cuesta, y Manuella Manjón.

Los que reñían se agredieron con palos y piedras, resultando el Santiago y el Tomás con heridas en la cabeza, que fueron calificadas de pronóstico reservado, y Nicolás, Zacarías y Cipriano con heridas, también en la cabeza, leves.

La guardia civil de Polientes detuvo á los que intervinieron en la cuestión, poniéndolos á disposición del Juzgado municipal.

Se ha dispuesto que los comandantes, segundos jefes de las cajas de recluta, desempeñen las funciones de jefes de detall de las mismas.

En vista de las dificultades surgidas para el paso de las remontas especiales á la general establecida, se declara disuelta y en liquidación la sociedad de Remonta de E. M., respetándose los derechos adquiridos.

**Doctor Torpas Castanedo**

*CONSULTA*  
Consulta de once á una, San Francisco, número 13 piso segundo.

**Casa de Socorro**

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro: José García de tres heridas leves en la cabeza.

José María González, de una herida incisa en la pierna derecha.

Román Gallud, de una herida contusa en la región frontal.

Anoche frente al café Suizo se promovió un escándalo entre varios muchachos que se golpearon.

En la cuestión intervinieron varios transeúntes que restablecieron la calma.

**BALDOMERO OGEJO**

*MÉDICO CIRUJANO*  
*Operador en el Hospital de San Rafael*  
Consulta de once á una

*Boulevard de Pereda (Muelle), núm. 37*

Celebrado el concurso á plazas vacantes de médicos directores de baños, han quedado sin proveer más de 40 establecimientos, entre ellos bastantes de gran importancia, como Villaro, Villaharta, Alhambra de Aragón, Verin, Porvenir de Miranda, Arechavaleta, etc.

Estas direcciones puede proveerlas interinamente el ministro de la Gobernación, según los artículos 41 y 66 del vigente reglamento de baños y 175 de la instrucción general de Sanidad de 26 de mayo de 1905.

**Butacas estilo María Antonieta é Inglés**

**Á 20 PESETAS SE VENDEN EN LA GRAN ANTILLA**

*Almacén de muebles y tapicería*  
Compañía y Plaza de las Escuelas, n.º 7

**VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS**

**De Instrucción pública**

En el Gobierno civil se han recibido los nombramientos y títulos nombrando maestra de Guriezo á doña Isabel Azpiroz Miques y de Arredondo á doña Sofía Portatirate.

Se ha declarado vacante la escuela de niñas del Astillero, por traslado á Arredondo de la maestra.

**El «Edith»**

Ayer zarzó para Pasajes el vapor *Edith*, que entró anteayer en nuestro puerto y que ha sido desinfectado por haber ocurrido á bordo algunos casos de fiebre tifóidea.

**Contra los cañones granifugos**

De Tortosa dicen que una Comisión de labradores, presidida por los mayores del gremio de San Antonio, se ha presentado á la Cámara Agrícola para exponer los perjuicios que, según creen, irroga á la comarca el disparo de los cañones granifugos para evitar las tormentas.

Suponen los labradores que este sistema contribuye á la sequía, y dicen que se opondrán á él por todos los medios que tengan á su alcance, llegando hasta la violencia si se les desatiende.

La Cámara ha comisionado á su presidente para que busque una solución que evite el conflicto.

**J. GÓMEZ VEGA**

*Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.*  
Consulta de 11 á 1.—COLOSIA, 1

El crédito de 1.225.000 pesetas que para gastos de maniobras aparece en el presupuesto de la Guerra, se distribuirá en la forma siguiente:

Para grandes maniobras, 330.000 pesetas; para reconocimientos de E. M. 17.000; pluses y gastos para escuelas prácticas, 13 cuerpos de infantería, 65.000; premios de tiro para tropa, 1.800; gratificaciones, pluses y ejercicios de cuatro escuadrones, 13.000; escuelas prácticas de artillería, instrucción de tiro, 140.420; para escuelas prácticas de ingenieros, 157.640.

**Accidente del trabajo**

En una galería de las minas de Puente Arce, trabajando anteayer el obrero Saldustiano Ceballos Fernández, al cargar piedra en un vagón, se causó una distensión muscular en la región dorso-lumbar. Fué curado por el médico del pueblo.

**Como higiénica, barata sin competencia, como medicinal y como fina sin igual, el Agua de Colonia de Orice es la primera del mundo.**

La distingue la aristocracia y mató á todas las extranjerías. Es única que tiene premios de Exposiciones técnicas y facultativas. Frascos desde 3 reales hasta 26.

**«Liga contra la tuberculosis»**

Hoy, lunes, á las siete de la tarde, se reunirá en el salón de sesiones del Ayuntamiento el Comité para la «Liga contra la tuberculosis».

Se suplica la puntual asistencia.

Por real orden del ministerio de Hacienda se resuelve que es extensivo á los fabricantes de gas el derecho á concertarse con la Hacienda para el pago del impuesto sobre el consumo de dicho fluido.

Anoche fueron conducidos al Principal varios sujetos que en diferentes sitios de la población promovieron escándalos.

Ninguno de los sucesos tuvo importancia.

**A. OOSTA**

*Especialista de enfermedades del pecho, corazón, estómago*  
Lope de Vega, n.º 2 triplicado, segundo  
Consulta de once á una

**Sección marítima**

El movimiento en este puerto en el día de ayer fué el siguiente:

**BUQUES ENTRADOS**  
*San Salvador*, de Rotterdam, en lastre.

**SALIDOS**  
*Edith*, para Pasajes, con carga general.  
*Baltique*, para Amberes, con mineral.  
*Expresura*, para Rotterdam, con idem.

Situación de los barcos de esta matrícula en el día de ayer:

**COMPAÑÍA MONTAÑESA**  
*Astillero*.—En Rotterdam.  
*San Salvador*.—En Rotterdam.  
*Camargo*.—En Ribadeo.  
*Matienco*.—En Troon.

**COMPAÑÍA SANTANDERINA**  
*Peña Angustina*.—En viaje á Rotterdam.  
*Peña Cabarga*.—En Santander.  
*Peña Castillo*.—Santander.  
*Peña Rocías*.—En viaje á Santander.  
*Peña Sagra*.—En Rotterdam.

**COMPAÑÍA DEL VAPOR ESLES**  
*Estes*.—En viaje á Santander.

**Profesor de Inglés**

*Teneduría de libros, Aritmética, y Álgebra, Geometría, Trigonometría, etc.*—Honorarios módicos. Resultados inmediatos, enteramente satisfactorios. Informarán en el Paseo Viejo de Miranda, número 14, finca interior.

**Indulto de estudiantes**

Leemos que los estudiantes que fueron castigados en el último Consejo universitario á la pérdida del curso por haber cometido las faltas colectivas que el decreto del señor Domínguez Pascual preceptúa, han sido indultados de dicha pena.

En virtud del decreto del señor Santamaría, y habiéndose presentado 150 instancias por los escolares, éstos tendrán que examinarse ante Tribunal en el próximo mes de junio, continuando las clases hasta el 31 de mayo.

Algunos alumnos de la Universidad central gestionan acerca de sus compañeros de Madrid y provincias para acudir al ministro de Instrucción pública pidiéndole que con motivo del próximo enlace de don Alfonso, se le conceda la gracia de poder ser examinados (como si hubiesen sido libres) en el mes de septiembre de las asignaturas que les faltan para erminar la carrera.

**VICENTE AGUINACO**

*MÉDICO*  
Especialista en enfermedades de la vista  
Consulta gratis á los pobres, lunes, miércoles y viernes de 2 á 4, Blanca, 12.  
En su domicilio, Ruamayor, 7, todos los días de once á una.

**Cinematógrafo «Olimpia»**

Sesión de hoy (moda), á las cinco de la tarde y horas siguientes, á las nueve de la noche la última, programa alterno:

*Primero*.—Sinfonía, El café malo, La trampa de lobos, Ingratitud del vagabundo, El teatro del pequeño Bob, La última bruja y ¿Dónde he perdido mis lentes?

*Segundo*.—Sinfonía, Malos inquilinos, Tocas y tocados, Viajero molesto, Mono agosto, Historia de un naufragio y Hace falta un secretario.

Acceptando una invitación de la casa Fried Krupp ha sido autorizado el jefe de la Comisión de Marina en Europa para que presencie la prueba de los submarinos construidos por dicha casa debiendo presentar después una memoria sobre el resultado de estas experiencias.

**MANUEL PEDRERA**

*Médico especialista en garganta, nariz y oídos*  
CONSULTA DE NUEVE Á UNA  
Búrgos, 5, 2.º izqda.  
al lado de La Austriaca

Llegó á Nueva York, procedente de la Habana, el vapor *Manuel Caboa*, y á la Habana, procedente de Puerto Rico, el *Monserrat*, ambos de la Compañía Transatlántica.

Llegó á la Habana el *Alfonso XIII*, procedente de la Coruña, y el *Monserrat* salió de la Habana para Puerto Limón. Ambos de la misma Compañía.

**FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL**

**VIUDA DE V. VALDERRAMA**  
Calle de Burgos, 39 y 41, Santander

En esta importante y acreditada casa, cuyos productos están reconocidos como los más superiores, se fabrica toda clase de pavimentos, tanto para aceras ó vías públicas como para habitaciones interiores.

También se construyen escalinatas, bañastradas, ménsulas, bañeras, pilas de agua bendita, bautismales y demás objetos similares en piedra artificial y mármol comprimido.

Además esta casa se encarga de la construcción de cualquier trabajo con sólo remitir un ligero croquis de lo que se desea.

Esta fábrica ha sido premiada con siete medallas de oro, dos de plata y dos de bronce en las exposiciones nacionales y extranjeras á que ha concurrido.

**Notable invento**

Lo es, sin duda, el del *Pectoral Cardín*. Cura con seguridad la tos y enfermedades del pecho.

En farmacias y droguerías.

**PERSONA FORMAL**

de buenas referencias, se ofrece para administrar fincas, auxiliar de oficina ó cargo análogo.

Informarán en esta Administración.

**CONFERENCIA DE LA NOCHE**

Madrid 11—11 n.

**Preparando la información**

Una Comisión de periodistas portugueses ha visitado al gobernador civil, señor Ruiz Jiménez, pidiéndole se les den facilidades para poder hacer sus informaciones durante la estancia de los reyes de Portugal en Madrid.

El gobernador les entregó una orden escrita que les servirá de pase de libre circulación.

También ha ordenado á la policía el señor Ruiz Jiménez que facilite su cometido á los periodistas, así como también á los corresponsales de los periódicos españoles.

**Viaje de propaganda**

Los señores Soriano y Prieto marchará el día 17 á Béjar y después á Salamanca.

En dichos puntos se celebrarán mítins de propaganda política.

**Los accionistas del Banco**

En la junta general celebrada por los accionistas del Banco de España quedó aprobada la Memoria.

Se propuso rebajar el descuento y esta proposición fué rechazada, porque solo el Gobierno es el que puede fijar el tipo.

Se desestimó también el que una Comisión de accionistas se uniera á los consejeros del Banco para gestionar la reforma de la ley por la que se riga este establecimiento de crédito.

En la discusión se evidenció la necesidad de la reforma.

En la Memoria aprobada se anuncia la emisión de billetes de cincuenta pesetas con el busto de Echegaray, asociándose el Banco de esta manera al homenaje nacional que en el año anterior se tributó al aplaudido dramaturgo.

Se ocupará el Consejo del establecimiento de una sucursal del Banco de Tanager.

Han sido reelegidos los consejeros salientes.

**Mercado de minerales**

Bilbao 11.  
Algo se está animando este mercado en Bilbao, con gran firmeza en los precios generales y un pequeño aumento en los carbonatos:

Carbonato primera....	De 15 á 15-3.
Idem segunda.....	» 12-9 á 14-3.
Rubio primera.....	» 14 á 14-6.
Idem segunda.....	» 11-9 á 12-6.
Campanil primera....	» 14-6 á 14-9.
Idem segunda.....	» 11-9 á 13-3.
Hematites.....	» 11-6 á 12-3.

**Mercado de hierros y aceros**

Bilbao 11.  
También se observó animación en este mercado, y los precios continúan sin variación.

Lingote de fundición, á 107 pesetas toneladas.

Lingote afino, á 102 idem idem.

Barras (dimensiones corrientes), á 315 idem idem.

Angulos, á 315 id. id.

Viguetas, á 230 id. id.

Carriles pesados, á 210 id. id.

Idem ligeros, á 230 id. id.

Chapas, á 330 id. id.

Hojalata, á 30'50 pesetas la caja.

**Mercado de carbones**

Bilbao 11.  
Continúa muy firme el mercado de carbones, aunque sin variación en los precios, siendo grande la existencia de este combustible en la plaza.

Los precios de la semana han sido: Cardiff superior, de 15'0 á 15'9.

Idem segunda, de 14'6 á 15'0.

Monmouthaires, de 13'6 á 14'6.

Los puertos españoles que más carbón han importado durante el año 1905 son: Bilbao, 504.443 toneladas.

Santander, 95.567 idem.

Barcelona, 705.179 idem.

Cartagena, 84'838 idem.

Huelva, 84.979.

Sevilla, 81.307.

Valencia, 169.202.

**Cotización del hierro en el mercado de Glasgow.**

Día 5.—Escocés, 47(10, Hematites, 63(9.

» 6.—» 47(8; » 63(5

» 7.—» 47(8; » 63(9

» 8.—» 48(02; » 64(0

» 9.—» 48(3; » 63(0

**INFORMACIÓN TELEGRÁFICA**

**La corrida de hoy**



# Jarabe iodo-balsámico ZORRILLA

## Cura radicalmente el asma y catarros crónicos

De venta en farmacias y droguerías

Al por mayor: Plaza Vieja, 2, Farmacia del autor

**SERVICIOS DE LA**  
**Compañía Trasatlántica**  
 LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Reina María Cristina**

su capitán don Antonio Fernandez, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO  
 El día 24 de febrero saldrá de BARCELONA, el 26 de MALAGA y el 28 de CÁDIZ, el vapor

**Antonio López**  
 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA  
 El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Montevideo**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Córco y Umaná, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS  
 El día 17 de febrero saldrá de Liverpool y el 3 de marzo de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

**Isla de Panay**  
 directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES  
 El día 3 de marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Satrustegui**  
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS  
 El día 17 de marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

**Manuel L. Villaverde**  
 directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO  
 El día 25 de marzo saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

**San Francisco**  
 para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER  
 Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avisos importantes**  
 Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.  
 Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de a colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.  
 Agentes en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA  
 Muelle, número 36 Teléfono, núm. 58

**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**  
 BARCELONA

**Carbones de las minas de Aller (Asturias)**  
 Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca e la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado. Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
 Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Agglomerados.—Cook para usos metalúrgicos y domésticos.  
 Pídanse los pedidos a la

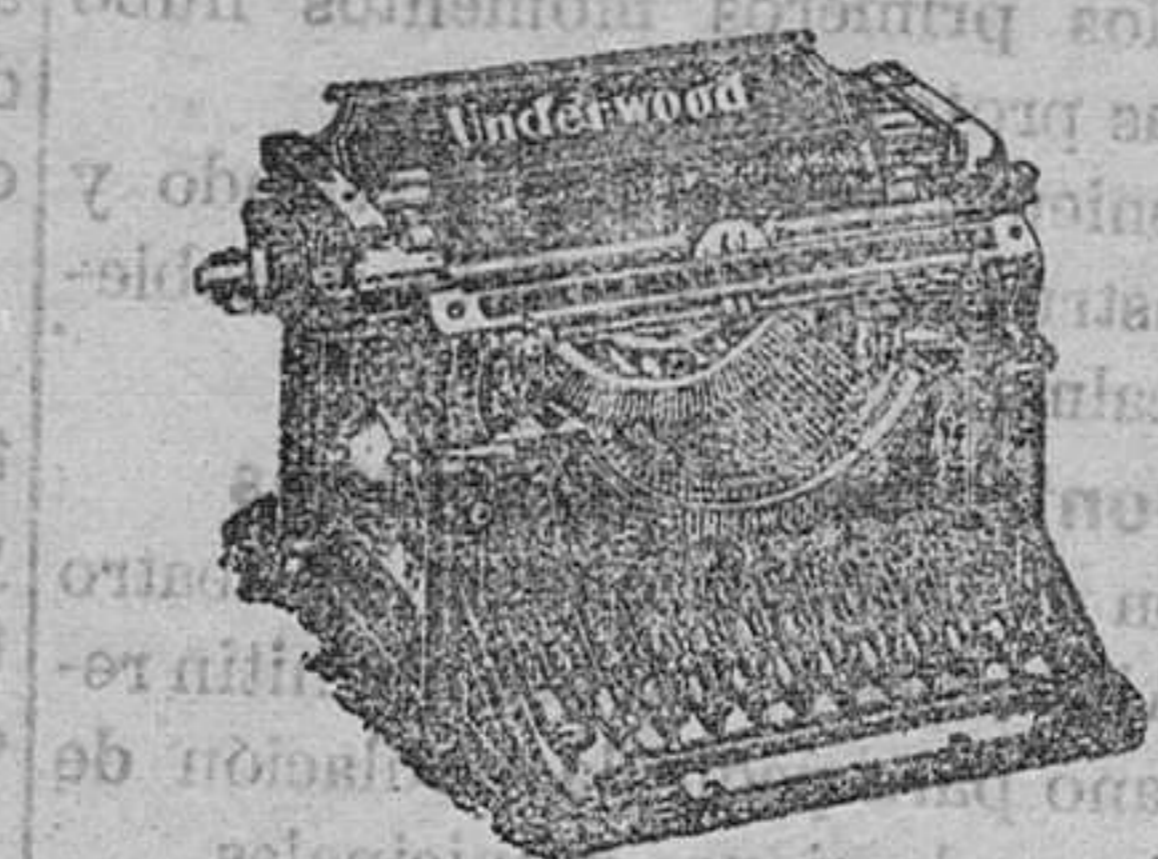
**Sociedad Hullera Española**  
 Pelayo, 5 bis, Barcelona ó a sus agentes en Madrid don Ramón Topeto, Alfonso XII, 10.—Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.  
 Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

**Sociedad Hullera Española.—Barcelona.**

**PARIS**  
**INJECTION BROU**  
 102 RUE RICHELIEU

CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los PLÚMOS estómago y catarros crónicos. Registra el éxito y la eficacia que obtiene el Jarabe y su derivado.

**MÁQUINA DE ESCRIBIR Underwood**  
 GARANTIZADA POR CINCO AÑOS ÚNICO GRAN PREMIO en la Exposición Mundial de St. Louis, 1904



ESCRITURA A LA VISTA  
 ENSEÑANZA GRATUITA  
 SE DEJA A PRUEBA  
 SE VENDE A PLAZOS  
 Para más detalles dirigirse a la Administración de este periódico.

**EL TALISMAN**  
 Calle de Colosa, frente a la Plaza Nueva, SANTANDER

Grandes rebajas por reforma de local. En esta casa se vende el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.  
 Precio fijo. Calzado de abrigo desde dos pesetas.

### Hamburg-Amerika Linie

**VAPORES CORREOS ALEMANES**  
 El día 19 de marzo saldrá de SANTANDER directamente para

**HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**  
 el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción e instalación, de 8.500 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza.

**FÜRST BISMARCK**  
 admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE PRIMERA CLASE, DESDE 570 PÉSETAS EN ADELANTE  
 Pasaje de tercera clase: Para HABANA, 195 pesetas, y para VERACRUZ Y TAMPICO, 208.50 (incluido impuestos)

La siguiente salida la efectuará, el 19 de ABRIL próximo, el magnífico vapor **KRONPRINZESSIN CECILIE**

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades.  
 Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.  
 Lleva cocineros y camareros españoles.  
 Para solicitar cabida e informes, dirigirse a sus consignatarios señores CARLOS HOPPE Y COMP.ª, Muelle, 17, entresuelo.—Teléfono número 102.

Con hechos probados desde 1902 a 1905

**ANTITUBERCULOSA DIEZ**  
 CURACIÓN RADICAL DE TISIS Y CATARROS CRONICOS POR REBELDES QUE SEAN  
 PIDASE EN LAS BUENAS FARMACIAS

Depósito Droguería de VILLAFRANCA Y CALVO

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK**  
 PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS  
 contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias  
 EN TODAS LAS FARMACIAS.

**ESTÓMAGO ARTIFICIAL**  
 Los vómitos, acidez, náuseas, indigestión, pesadez, agua de boca, hinchazón de estómago, flatulencia y espaldas, etc. desaparecen al siguiente día de usarlo.

**SEÑORAS!!**  
**Maravilloso invento!!**  
**Depilación verdad!!**  
 se obtiene usando el

**DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES**  
 Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.  
 La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato **Nada se paga si pasado un año vuelve a renacer!**  
 ¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA ?  
 Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo Rambla de Canalejas, 13.- Barcelona**  
 DE 3 A 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 A 1  
 También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.  
 De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

**Se arrienda en Cajó**  
 barrio de San Antonio, una casa con huerta y agua.—Informarán en la misma finca.

### -Vapores - Correos - Franceses-

**VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS**  
 A LA

**HABANA Y VERACRUZ**  
 El 22 de MARZO de 1906 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.277 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

**"La Champagne"**  
 y el 22 de ABRIL de 1906, saldrá de Santander el magnífico vapor

**"La Navarre"**  
 A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.  
 La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.  
 Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander a los señores

**VIAL HJOS, Muelle, 32**

**EXÍJANSE las VERDADERAS PÍLDORAS DE BLANGARD ANEMIA LEUCORRREA RAQUITISMO SIFILIS CONSTITUCIONAL**  
 DE JARABE 40. Rue Bonaparte PARIS

### Servicios públicos

**Horas de servicios en la oficina de Correos**  
 Despacho al público.—Entrega de aparatos y lista: de 9 de la mañana a 1.30 de la tarde y de 3.30 a 5.30 de la tarde.  
 Recepción de certificados y valores en metálico: de 9 de la mañana a 1 de la tarde y de 2.30 a 3.45 de la tarde.  
 Recepción de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales: de 9 de la mañana a 1 de la tarde y de 2.30 a 4 tarde.  
 Reclamaciones de certificados, valores, etcétera: de 9 a 12.30 de la mañana.  
 Recepción de muestras e impresos certificados: de 9 a 12.30 de la mañana.  
 Recepción de certificados urgentes: de 9 a 1 y de 2.30 a 4.30 tarde.  
 Salidas de carteros.—A las 12 y a las 5 de la tarde.

**Ferrocarril del Norte**  
 Tren correo.—Llega de Madrid a las 9.36. Sale para Madrid a las 17.15.  
 Tren mixto.—Llega de Madrid a las 18.53. Sale para Madrid a las 8.  
 El tren de Barcelona saldrá de aquella estación a las 5 y llegará a Santander a las 7.54, y saldrá de Santander a las 18.15 para llegar a Barcelona a las 21.50.  
 El tren correo admitirá desde Reinos viajeros de segunda y tercera para las estaciones de Torrelavega y Santander.

**Ferrocarril Cantábrico**  
 De Santander para Oviedo, a las 7.45 mañana y 1.10 tarde, para llegar a Llanes a las 11.25 mañana y 4.50 tarde, y a Oviedo a las 9.52 tarde y 8.47 noche, respectivamente.  
 De Santander, a las 5.15 de la tarde, para llegar a Llanes a las 8.57 de la noche.  
 De Santander a Cabezón de la Sal, a las 2.55 y otro a las 7.25 de la tarde.  
 Para Torrelavega saldrá un tren de esta ciudad a las 7.10 de la mañana, que llegará a las 8.08.  
 Este tren circulará los jueves y domingos y días de mercado y feria en Torrelavega.

**Ferrocarril de Bilbao**  
 Salidas de Santander: a las 7.55 de la mañana, 1.05 (correo) y 5.15 (discrecional) de la tarde, para llegar a Bilbao a las 11.4 de la mañana, 4.61 de la tarde y 8.53 de la noche.  
 Entre Santander y Marrón circulará un tren que saldrá de esta ciudad a las 9.12 de la mañana.  
 De Santander para Solares salen trenes a las 8.39, 10.15 y 12.18 de la mañana, y 3 y 7.15 de la tarde.  
 De Solares para Santander salen trenes a las 7.25, 9.45 y 12.20 de la mañana, y 2.34 y 8.10 de la tarde.  
 Los trenes que salen de Santander a las 7.55 de la mañana y 5.15 de la tarde admiten viajeros para Castro Urdiales con cambio de tren en Traslaviña.  
 Los tres trenes que salen de Santander admiten viajeros para Zalla y Valmaseda, con cambio en Aranguren.  
 El que sale de Santander a las 7.55 de la mañana no admite viajeros para las estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Orejo, y el que sale a las 5.15 de la tarde tampoco los admite para las estaciones entre Nueva Montaña y Marrón.

**Ferrocarril del Astillero y Ontaneda**  
 Salidas de Santander: a las 8.14 y 11.39 de la mañana y a las 2.30 y 5.58 de la tarde.  
 Salidas de Ontaneda: a las 7.17 y 11.31 de la mañana y 2.36 y 5.53 de la tarde.  
 Llegadas a Ontaneda: a las 9.53 de la mañana y 1.18, 4.11 y 7.38 de la tarde.  
 Llegadas a Santander: a las 9 de la mañana y 1.18, 4.28 y 7.44 de la tarde.